

## SANTALUCIA SELECCION EQUILIBRADO, FI

Nº Registro CNMV: 5150

Informe Semestral del Segundo Semestre 2020

**Gestora:** 1) SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.      **Depositario:** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA      **Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, SL

**Grupo Gestora:**      **Grupo Depositario:** BNP PARIBAS      **Rating Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.santaluciaam.es](http://www.santaluciaam.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

PZ. España , 15, 3º  
28008 - Madrid  
912971670

### Correo Electrónico

[administracion@santaluciaam.es](mailto:administracion@santaluciaam.es)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 21/04/2017

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional

Perfil de Riesgo: 5 en una escala del 1 al 7

#### Descripción general

Política de inversión: El fondo se gestionará con el objetivo de que la volatilidad sea inferior al 15% anual.

Se invierte, directa o indirectamente, hasta un 50% de la exposición total en renta variable de cualquier sector, y el resto en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y, a través de IIC, hasta el 20% de la exposición total en titulizaciones). La renta variable será principalmente de elevada capitalización (puntualmente de mediana y baja capitalización), fundamentalmente de emisores/mercados OCDE, con un máximo del 10% de la exposición total en países emergentes.

La renta fija será de emisores/mercados OCDE (principalmente zona euro). La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (mínimo BBB-/Baa3) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, con un máximo del 15% de la exposición total en baja calidad (inferior a BBB-/Baa3) y un máximo del 10% adicional de la exposición total en renta fija sin rating. La duración media de la cartera de renta fija estará entre -1 y 10 años. La exposición a riesgo divisa será inferior al 25% de la exposición total. Se invertirá un 0-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora. Directamente solo se utilizan derivados cotizados en mercados organizados de derivados, aunque indirectamente (a través de IIC) se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados de derivados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no estén sometidos a regulación o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o posibilidades de diversificación sin que se pueda determinar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones de las entidades de capital riesgo reguladas, que sean transmisibles, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora del Fondo.

El Fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

**Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,51	1,57	1,73	0,79
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,52	-0,48	-0,50	-0,39

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
CLASE A	836.055,91	669.336,94	102	101	EUR	0,00	0,00	1000	NO
CLASE B	177.063,66	55.031,03	115	38	EUR	0,00	0,00	1000	NO

#### Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
CLASE A	EUR	9.000	3.562	3.024	3.373
CLASE B	EUR	1.900	186		

#### Valor liquidativo de la participación (\*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
CLASE A	EUR	10,7643	10,0736	9,1222	9,9291
CLASE B	EUR	10,7331	10,1049		

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

#### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A		0,33	0,00	0,33	0,65	0,00	0,65	patrimonio	0,03	0,06	Patrimonio
CLASE B		0,62	0,00	0,62	1,25	0,00	1,25	patrimonio	0,03	0,06	Patrimonio

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	Año t-3	Año t-5
<b>Rentabilidad IIC</b>	6,86	5,69	3,61	10,74	-11,89	10,43	-8,13		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
<b>Rentabilidad mínima (%)</b>	-1,05	28-10-2020	-4,30	12-03-2020		
<b>Rentabilidad máxima (%)</b>	1,09	04-11-2020	2,74	24-03-2020		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	11,26	5,81	6,22	10,39	17,88	3,53	4,41		
<b>Ibex-35</b>	35,61	24,84	25,40	32,76	43,60	12,98	13,85		
<b>Letra Tesoro 1 año</b>	0,41	0,17	0,10	0,51	0,50	0,25	0,67		
<b>VaR histórico del valor liquidativo(iii)</b>	5,27	5,27	5,26	5,41	5,21	3,23	3,30		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

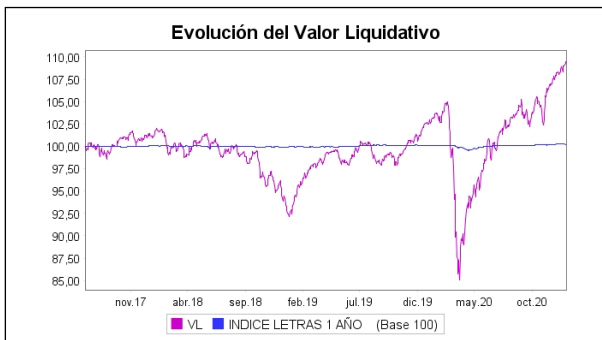
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	1,26	0,29	0,31	0,33	0,38	1,83	2,38	1,68	0,00

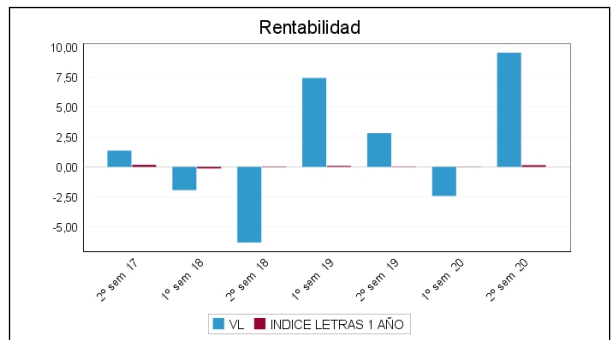
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



**A) Individual CLASE B .Divisa EUR**

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	6,22	5,54	3,46	10,58	-12,03				

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,05	28-10-2020	-4,30	12-03-2020		
Rentabilidad máxima (%)	1,09	04-11-2020	2,74	24-03-2020		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
Valor liquidativo	11,26	5,81	6,22	10,39	17,88				
Ibex-35	35,61	24,84	25,40	32,76	43,60				
Letra Tesoro 1 año	0,41	0,17	0,10	0,51	0,50				
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	7,68	7,68	8,40						

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	1,86	0,45	0,46	0,49	0,53	0,56	0,00	0,00	0,00

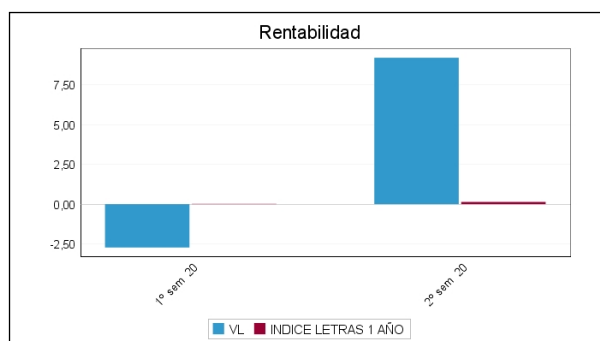
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

#### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



#### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



### B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	453.432	631	2,20
Renta Fija Internacional	68.601	247	7,36
Renta Fija Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Internacional	12.809	299	5,90
Renta Variable Mixta Euro	90.325	227	13,14
Renta Variable Mixta Internacional	16.894	276	10,91
Renta Variable Euro	379.376	1.365	14,19
Renta Variable Internacional	200.676	530	20,92
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	216.485	105	-4,57
Global	47.699	219	12,04
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	0	0	0,00
IIC que Replica un Índice	0	0	0,00



Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0,00
Total fondos	1.486.297	3.899	8,15

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	9.541	87,53	5.821	81,76
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	9.541	87,53	5.821	81,76
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.304	11,96	1.212	17,02
(+/-) RESTO	54	0,50	87	1,22
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10.900</b>	<b>100,00 %</b>	<b>7.120</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	7.120	3.748	3.748	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	33,71	75,13	95,46	-12,34
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	9,23	-0,30	12,00	-6.124,36
(+) Rendimientos de gestión	9,74	0,14	12,97	13.721,50
+ Intereses	-0,03	-0,04	-0,07	75,67
+ Dividendos	0,22	0,16	0,40	160,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,02	0,02	-100,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	9,55	-0,01	12,63	-163.353,86
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	-100,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,51	-0,44	-0,97	127,34
- Comisión de gestión	-0,36	-0,35	-0,71	102,86
- Comisión de depositario	-0,03	-0,03	-0,06	97,96
- Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,04	-0,06	14,40
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,02	-0,02	-47,14
- Otros gastos repercutidos	-0,09	0,00	-0,12	5.042.937,50
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	11,70
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	11,70
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>10.900</b>	<b>7.120</b>	<b>10.900</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

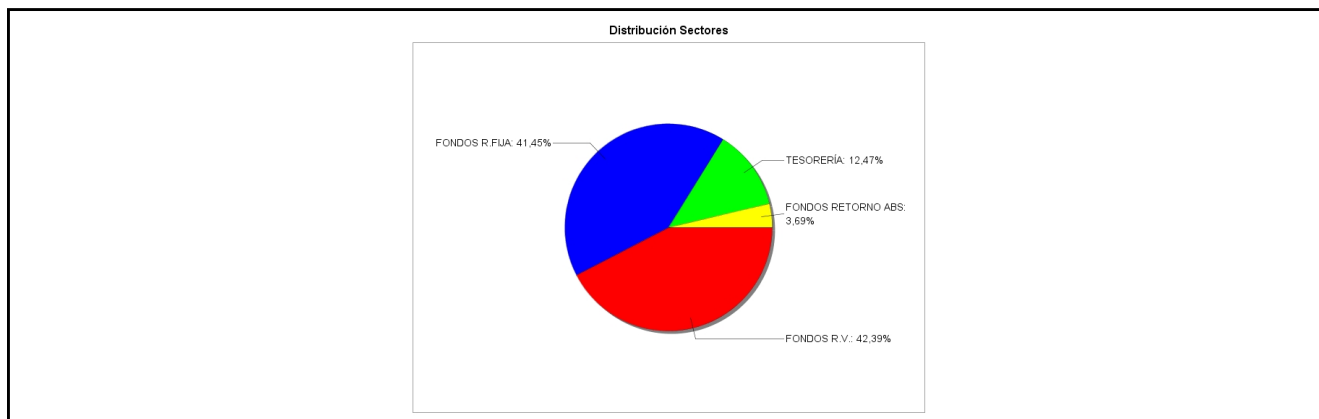
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	9.541	87,54	5.821	81,74
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	9.541	87,54	5.821	81,74
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	9.541	87,54	5.821	81,74

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X

	SI	NO
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) En este fondo existen dos personas jurídicas, cuyo volumen de inversión representa un 32,73% y un 46,04% del patrimonio del fondo.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Este fondo puede invertir un porcentaje del 25% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, esto es, con alto riesgo de crédito.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

El último semestre del año ha sido favorable en términos de rentabilidad para los activos de riesgo y cierra un año especialmente complicado, donde la volatilidad de los mercados ha registrado grandes movimientos tanto a la baja como al alza a lo largo de todo el periodo. La pandemia del COVID 19 y las respuestas de los gobiernos y Bancos Centrales con estímulos tanto fiscales como monetarios han determinado la evolución de la economía global.

En cuanto a rentabilidades, el mayor beneficiado a lo largo de este año ha sido el mercado americano y los índices tecnológicos. En Europa, las rentabilidades de este último semestre alejan aún más los mínimos visitados en marzo, aunque no han permitido evitar un cierre de año con rentabilidades negativas en la mayor parte de los casos.

Pese a comenzar el mes de octubre con un claro pesimismo en los mercados debido al avance de una nueva ola de contagios, los anuncios sobre una vacuna efectiva generaron una nueva esperanza y optimismo en los mercados financieros. Además, las continuas medidas de apoyo tanto fiscal como monetarias han soportado a los activos financieros a lo largo de estos meses.

En Europa, el plan de recuperación aprobado es el más grande de su historia e incluye préstamos y ayudas directas para reducir el impacto que ha tenido la pandemia en todos los países miembros de la Unión Europea.

En Estados Unidos, el dato más importante ha sido el de la victoria de Biden en las elecciones presidenciales y la aprobación de un nuevo estímulo fiscal de 900 mil millones de dólares.

En el Reino Unido, las negociaciones del brexit se saldaron con el acuerdo comercial entre Reino Unido y la Unión Europea los últimos días del año y alejaron el fantasma de un Brexit duro.

Las rentabilidades a lo largo del último semestre han sido del: 22,16% en el caso del S&P 500 que termina el año con un 18,39% de rentabilidad, el Nasdaq 100 cierra el semestre con subidas del 27,36% y el año con un 48,88%, la rentabilidad en el Euro Stoxx 50 de un 10,65% en el semestre y del -2,59% en el periodo anual, de un 13,17% semestral en el caso del Ibex 35 que cierra el año con un resultado especialmente negativo del -12,71% y de un 6,41% en el caso del FTSE 100 que cierra el año con rentabilidades negativas del -11,45%. Si medimos el retorno de la bolsa a nivel global en Euros, el resultado del MSCI World Eur Hedge ha sido del 12,90% en el último semestre y del 6,33% en 2020.

Ha sido por tanto un entorno favorable, tanto para la renta fija como para la renta variable, donde el fondo Santalucía Selección Equilibrado se ha beneficiado de su aproximación global, incluyendo una exposición relevante en EEUU, cuyos índices han obtenido una buena rentabilidad a lo largo del periodo. El sesgo hacia compañías de crecimiento también a resultado positivo. En otras áreas geográficas, ha favorecido la exposición que el fondo mantiene en países emergentes, especialmente asiáticos, que volvieron a ser los que cosecharon mejores resultados.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas

A lo largo del periodo, se ha incrementado el peso en renta variable hasta alcanzar el 70% del nivel máximo de inversión, lo que supone una exposición del 44%. Todas las operaciones realizadas se han implementado mediante la selección de fondos de terceras gestoras de reconocido prestigio que pueden aportar un diferencial positivo frente al índice de referencia.

Durante el periodo no se han producido modificaciones en el rating.

c) Índice de referencia.

El Fondo, SANTALUCIA SELECCIÓN EQUILIBRADO, no tiene índice de referencia según se especifica en folleto.

A 31/12/2020, la Letra del Tesoro a 1 año tuvo una rentabilidad de un 0,03% y el Ibex (total return) una rentabilidad del 13,16%. El Fondo tuvo frente a la Letra del Tesoro 1 año y al Ibex (total return) respectivamente, en la Clase A, una rentabilidad superior de un 9,48%, y una rentabilidad inferior de un -3,65%. En la Clase B, una rentabilidad superior de un 9,15%, y una rentabilidad inferior de un -3,98%. La diferencia se debe a una menor exposición a renta variable y una inversión más global, sumado a la gestión activa de los fondos subyacentes.

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El fondo cerró el periodo con un patrimonio total de 10.900 miles de euros frente a los 7.120 miles de euros de 30/06/2020. Por clases, en la Clase A se produjo un incremento del 36,8 % pasando de 6.579 miles de euros a 9.000 miles de euros.

En la Clase B se produjo un incremento del 251,2 % pasando de 541 mil euros a 1.900 mil euros.

El número de partícipes al 30/06/2020 y a cierre del periodo son respectivamente, 101 y 102 para la Clase A. 38 y 115 para la Clase B.

La rentabilidad obtenida por el fondo en el periodo ha sido de un 9,51% para la Clase A y de un 9,18% para la Clase B.

La rentabilidad mínima durante el periodo ha sido del -1,05% (28/10/2020), mientras que la rentabilidad máxima ha sido del 1,09% (04/11/2020).

Los gastos acumulados soportados por el fondo incluyen la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. Estos gastos han sido de un 1,26% para la Clase A y de un 1,86% para la Clase B. Por otro lado, puesto que el fondo invierte más del 10% de su patrimonio en otras IIC, de los gastos acumulados, los soportados indirectamente derivados de las inversiones en IIC suponen el 0,48%

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

En cuanto a la comparativa la rentabilidad media de la gestora en el periodo ha sido del 8,15%. Los fondos de la misma categoría Renta Variable Mixta Internacional gestionados por Santalucia Asset Management SGIIC, S.A.U. tuvieron una

rentabilidad media de 10,91% en el periodo.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES.

### a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En el periodo de referencia se ha aumentado el peso de la renta variable en cartera hasta el 70% de la capacidad máxima permitida, lo que implica una exposición del 44% en renta variable. En la cartera de renta fija no se han producido cambios relevantes, por lo que seguimos manteniendo una duración baja en el entorno de los 3,3 años. La calidad crediticia promedio es BBB+ y la rentabilidad a vencimiento de la cartera de renta fija se sitúa en el 0,64%. Mantenemos un 7,5% de la cartera en estrategias de retorno absoluto con el objetivo de diversificar las fuentes de rentabilidad.

El fondo no cuenta con inversiones de las incluidas en el art. 48.1.j).

El fondo no ha invertido en productos estructurados.

En cuanto a las mayores posiciones en fondos de terceras gestoras destacamos Lyxor MSCI World de la gestora Lyxor con un 7,88% de peso, iShares Stoxx Europe 600 de la gestora iShares con un 7,86% de peso y SPDR BBG 1-3 Euro Government de la gestora SPDR con un peso del 5,52%. Sobre el patrimonio total del fondo, estas 3 posiciones representan un 21,26%. A cierre del periodo el porcentaje sobre el patrimonio en IIC es de un 87,54%.

Las posiciones que más han contribuido de manera positiva a la rentabilidad del fondo en el periodo han sido el ETF LYXOR MSCI WORLD UCITS (1,49%), el fondo de inversión MAINFIRST TOP EUROPEAN IDEAS (0,75%) y el ETF ISHARES STOXX EUROPE 600 DE (0,67%). Los fondos que menos han contribuido en el periodo, ETF LYXOR EURO GOVERNMENT BOND (0,0%), el ETF SPDR BLOOMBERG BARCLAYS 1-3 YEAR (0,0%) y el fondo de inversión Allianz Credit Opportunities (0,0%).

### b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

### c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

### d) Otra información sobre inversiones

El fondo no cuenta con inversiones en litigio ni en default.

No existen incumplimientos sobrevenidos a fecha del informe

El índice de rotación de la cartera y la rentabilidad media de la liquidez anualizada han sido durante el periodo de un 0,51% y de un -0,52% respectivamente.

## 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

## 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

La volatilidad anualizada del fondo (entendiendo por volatilidad histórica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo) ha sido del 11,26% mientras que la Letra del Tesoro y el Ibex han sido del 0,41% y 35,61% respectivamente. El fondo ha asumido en el periodo una volatilidad inferior a la del Ibex 35 aunque superior a de la Letra del Tesoro a 1 año. La diferencia debe a una menor exposición a renta variable frente a un índice como el Ibex 35.

El fondo se gestionará con el objetivo de que la volatilidad sea inferior al 15%. En el periodo se encuentra dentro de la volatilidad objetivo

El VAR histórico de la cartera indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El VAR acumulado es un 5,27% para la Clase A, un 7,68% para la Clase B

La Gestora ha iniciado los trámites con CNMV para la modificación del folleto del fondo, eliminando el objetivo de volatilidad, entre otros aspectos de la política de inversión.

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

La sociedad gestora, en relación con el ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores en cartera de sus IIC garantiza el adecuado seguimiento de los distintos hechos empresariales, tanto en España como en terceros Estados y su adecuación a los objetivos y a la política de inversión de cada IIC. La Gestora ejerce los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de las sociedades españolas, en las que el fondo tiene con más de un año de antigüedad, una participación superior al 1% del capital social. La actuación ha sido, en cada caso, la que se consideraba más beneficiosa para el fondo. Adicionalmente, la Gestora ejerce el derecho de asistencia y voto en aquellos casos en que no dándose las circunstancias anteriores, el emisor se haya considerado relevante o existieran derechos económicos a favor de los

participes, tales como primas de asistencia a juntas. Respecto a los dividendos, hemos optado por recibirlos en liquidez Durante el periodo no se han celebrado juntas de los valores en los que está invertido el Fondo, por lo que no ha ejercitado sus derechos para formar parte de la votación de hechos relevantes.

#### 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

A fecha de referencia (31/12/2020), el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 3,35 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al FI) a precios de mercado de 1,07%.

Este fondo puede invertir un porcentaje del 25% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, esto es, con alto riesgo de crédito.

#### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

#### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

Los gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones soportados por el Fondo son de 360,15 €. Los principales proveedores del servicio de análisis han sido BBVA, Santander, JPMorgan, Exane, UBS y Morgan Stanley. Para el próximo ejercicio el importe presupuestado de estos gastos es de 378,31 euros.

El servicio de análisis de terceros resulta en una mejor gestión de la cartera, permitiendo acceso a nuevas ideas de inversión, a comparar y contrastar la opinión de un tercero sobre las compañías que forman parte de la cartera y, por lo tanto, redundando en un mayor conocimiento de los sectores en los que operan

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO.

Esperamos una recuperación económica gracias en gran parte a la vacunación masiva y una vuelta progresiva hacia la normalidad.

Sin embargo debido a la aparición de la nueva cepa del virus en Reino Unido junto al aumento de casos generalizado en el resto de países consideramos que hay que tener una posición de cautela, ya que los gobiernos podrían verse obligados a implementar nuevas restricciones que perjudiquen a ciertos sectores económicos.

Por tanto, aunque nuestras perspectivas son positivas, mantenemos un nivel de renta variable por debajo del nivel máximo permitido por la política de inversión.

Seguimos apostando por carteras globales, diversificadas y sin apuestas regionales concretas.

En el ámbito de la renta fija, a pesar de que se complica la búsqueda de rentabilidad debido a los bajos tipos de interés y los buenos rendimientos en el precio de estos últimos meses, seguimos positivos en deuda corporativa de nombres con buena calidad crediticia y altos niveles de capital para el caso de los bonos financieros.

En cuanto a duración mantenemos plazos más ajustados en el entorno de los de 3 años.

En consecuencia, se continuará realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión. No se anticipan cambios relevantes en los niveles de inversión.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

### 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		0	0,00	0	0,00

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL IIC</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		0	0,00	0	0,00
LU1505874849 - PARTICIPACIONES FI ALCOITE LX Equity	EUR	201	1,85	0	0,00
LU1650487413 - PARTICIPACIONES ETF MTA FP Equity	EUR	350	3,21	0	0,00
LU1437018168 - PARTICIPACIONES ETF ECRP FP Equity	EUR	227	2,08	264	3,71
IE00BC7GZM19 - PARTICIPACIONES ETF SYBD GY Equity	EUR	551	5,05	0	0,00
IE00B78JSG98 - PARTICIPACIONES ETF UBU5 GY Equity	EUR	229	2,10	0	0,00
LU0174544550 - PARTICIPACIONES FI BONDUNF LX Equity	EUR	75	0,69	203	2,85
LU1650589762 - PARTICIPACIONES FI VGREMEI LX EQUITY	EUR	220	2,02	190	2,67
IE00BDBRDM35 - PARTICIPACIONES ETF AGGH IM EQUITY	EUR	353	3,24	806	11,32
IE0032876397 - PARTICIPACIONES FI PIMGIIA ID Equity	EUR	153	1,40	155	2,18
LU1563454823 - PARTICIPACIONES ETF KLMH GY Equity	EUR	76	0,69	329	4,62
IE00B80G9288 - PARTICIPACIONES FI PINIEHA ID EQUITY	EUR	256	2,35	105	1,48
IE00B6YX5F63 - PARTICIPACIONES ETF SYB3 GY Equity	EUR	601	5,52	0	0,00
LU1864483083 - PARTICIPACIONES FI CALOIRH LX Equity	EUR	0	0,00	125	1,76
IE00BZ173V67 - PARTICIPACIONES FI 3SUR GY Equity	EUR	353	3,24	189	2,66
LU1319833957 - PARTICIPACIONES T ROWE US LARGE-CAP	EUR	0	0,00	215	3,02
LU1103307663 - PARTICIPACIONES GS - SICAV I	EUR	201	1,84	136	1,91
IE00BFX4DD70 - PARTICIPACIONES BG-GL ALPHA-BEURA	EUR	213	1,95	195	2,74
FR0011660927 - PARTICIPACIONES LYXOR MSCI WORLD ETF	EUR	859	7,88	686	9,63
LU1637619393 - PARTICIPACIONES UNIVERSAL INVESTMENT	EUR	236	2,17	112	1,57
IE00BVGBXT35 - PARTICIPACIONES BAILLIE GILFORD	EUR	67	0,62	0	0,00
LU0539144625 - PARTICIPACIONES NORD-EU C-BIEUR	EUR	201	1,84	0	0,00
BE0948502365 - PARTICIPACIONES DPAM INV B-ENS-F	EUR	239	2,19	194	2,72
LU0779184851 - PARTICIPACIONES ROB-HI YD BD-IEH	EUR	168	1,54	108	1,52
LU1004823552 - PARTICIPACIONES MAINFIRST - TOP EURO	EUR	350	3,22	164	2,30
IE00BRKWGL70 - PARTICIPACIONES INVSC S&P500 EUR	EUR	551	5,06	0	0,00
LU0474969937 - PARTICIPACIONES PICTET - GLOB MEGA	EUR	241	2,21	128	1,79
IE00BG0R1B02 - PARTICIPACIONES BROWN-US E G	EUR	0	0,00	173	2,42
LU0746605848 - PARTICIPACIONES AXA WORLD FUNDS - GL	EUR	203	1,86	133	1,87
DE0002635307 - PARTICIPACIONES ISHARES STOXX EUROPE	EUR	856	7,86	161	2,27
IE0033758917 - PARTICIPACIONES MIZINICH FUNDS - ENH	EUR	254	2,33	0	0,00
FI4000243217 - PARTICIPACIONES EVLI CORPORATE BOND	EUR	228	2,10	194	2,73
IE00B1YBRZ95 - PARTICIPACIONES STONE HARBOR INVESTM	EUR	189	1,89	90	1,26
LU0931237787 - PARTICIPACIONES OAKTREE LUX FUNDS -	EUR	214	1,96	124	1,74
LU0690375182 - PARTICIPACIONES FUNDSMITH EQUITY FUN	EUR	205	1,88	179	2,52
LU0151325312 - PARTICIPACIONES CANDRIAM BONDS - CRE	EUR	201	1,85	121	1,70
IE00BN8SY486 - PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERSIFI	EUR	0	0,00	117	1,64
LU0438336777 - PARTICIPACIONES BlackRock Strategic	EUR	201	1,85	103	1,45
LU0360484769 - PARTICIPACIONES MORGAN-US AD	EUR	0	0,00	120	1,69
<b>TOTAL IIC</b>		9.541	87,54	5.821	81,74
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		9.541	87,54	5.821	81,74
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		9.541	87,54	5.821	81,74

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

### 1) Datos cuantitativos:

En el ejercicio 2020, la retribución total abonada al personal ha sido de 2.308.909,75 euros, siendo 1.919.833,23 euros la retribución fija y 389.076,52 euros de retribución variable. A 31/12/2020 la Sociedad Gestora cuenta en su plantilla con 36



empleados, correspondiendo a 24 de ellos retribución variable.

No existe remuneración ligada a comisión de gestión variable de la IIC.

La remuneración correspondiente a la alta dirección ha supuesto 223.472,62 euros a 1 empleado. De este importe son 165.000 euros son retribución fija y 58.472,6 euros retribución variable.

La remuneración de los empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, ha supuesto 1.342.368,16 euros a 18 empleados, correspondiendo 1.119.778,56 euros a retribución fija y 222.589,6 euros a remuneración variable.

2) Contenido cualitativo:

La política de remuneración de SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT SGIIC SA, (en adelante, la Gestora) vigente durante 2020, resulta de aplicación a todos los empleados, y sus principios fundamentales son: una gestión prudente y eficaz de los riesgos, evitar los conflictos de interés, mantener una adecuada proporción entre componentes fijos y variables, la sostenibilidad a largo plazo, la equidad interna, la competitividad externa, la flexibilidad y transparencia. El Consejo de Administración fija los principios generales de la Política de Remuneración, lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la misma, aprueba las propuestas de remuneraciones que se presenten de acuerdo con la Política, determina e identifica aquellos empleados que por sus actividades deben considerarse Personal Identificado, y realiza cualquier otra función que se derive de sus competencias. Es el órgano responsable en última instancia de su aprobación.

La Dirección General de Personas del grupo santalucia coordina y supervisa la Política Remunerativa. Las áreas de control de la Gestora aseguran el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito al riesgo de la entidad.

La función de Auditoría Interna supervisa el correcto funcionamiento del procedimiento y del sistema implantado por la Gestora, informando de ello al Consejo de Administración.

Con carácter anual como mínimo, se realiza una evaluación del desempeño a todos los empleados, y se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos asignados, que se comunican a los empleados durante el primer semestre del año.

La Gestora ha definido un colectivo de personal identificado, compuesto por aquellos empleados cuyas funciones son susceptibles de influir en el riesgo de la Gestora y de las IIC y carteras gestionadas.

La política de remuneración se compone de una parte fija y otra variable, siendo esta última discrecional y no garantizada. La Gestora velará por el equilibrio entre los componentes fijos y variables, no pudiendo suponer la retribución variable más del 100% de la retribución fija.

La retribución fija tiene por objeto retribuir al personal en función de las tareas desempeñadas, la experiencia profesional, la responsabilidad asumida y las habilidades del empleado. Constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de tal modo que la remuneración variable pueda ser plenamente flexible. El nivel individual de retribución fija es resultado de las negociaciones entre el empleado y la Gestora, estando en consonancia con el nivel de formación, el grado de responsabilidad, la situación de la Gestora, los conocimientos exigidos y el nivel de experiencia del empleado.

La remuneración fija está compuesta por la retribución fija anual, las retribuciones en especie y otros beneficios o complementos que, con carácter general, se apliquen a un mismo colectivo de empleados y que no dependan de parámetros variables o supeditados al nivel de desempeño. Entre estos se encuentran por ejemplo los beneficios sociales, que podrán definirse de forma complementaria para los empleados y personas que presten sus servicios a la Gestora.

La retribución variable se otorga de forma anual y combina indicadores financieros y no financieros (cuantitativos y cualitativos), pudiendo existir evaluaciones plurianuales para uno o más empleados pertenecientes al personal identificado que tengan objetivos plurianuales. Así la remuneración variable anual se calculará sobre la base de dichos indicadores, y el correspondiente grado de consecución, según la ponderación atribuida a cada indicador.

La remuneración variable se ha diseñado de acuerdo con los principios generales expuestos anteriormente y además teniendo en cuenta que no está garantizada, tendrá una periodicidad al menos anual, representará una parte equilibrada de la remuneración total, no incentivará la venta o recomendación de determinados instrumentos financieros habiendo otros más acordes con las necesidades del cliente, será flexible, el devengo dependerá de un grado de cumplimiento mínimo de los objetivos fijados para cada persona, y no podrá suponer más del 100% de la retribución fija.

Las decisiones sobre el componente variable al empleado serán adoptadas por el Director General junto con Recursos Humanos. La remuneración variable se pagará únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación de la Gestora en su conjunto, justificada en función de los resultados tanto de la Gestora como del empleado. Esa remuneración variable anual, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Gestora.

Retribución flexible: los empleados con una antigüedad superior a 6 meses pueden incorporar voluntariamente a su plan retributivo determinadas retribuciones en especie, sin incrementar la masa salarial. Características: El importe máximo anual por empleado no puede superar el 30% del salario fijo bruto anual vigente en el momento de adhesión al plan de retribución, los productos solicitados a través del plan de retribución se percibirán como parte del salario fijo bruto anual correspondiente a cada año de vigencia del mismo, las renovaciones de los productos solicitados se realizarán de forma expresa en el correspondiente periodo de adhesión. La participación en el plan de retribución no disminuye las cotizaciones a la Seguridad Social ni afecta a la retribución total a tener en cuenta en las revisiones salariales o posibles indemnizaciones.

Criterios específicos para el personal identificado:

El Consejo de Administración y los apoderados de la Gestora no reciben remuneración ni incentivos por el desempeño de tales funciones concretas.

Para el resto del personal identificado, su remuneración se basa en la percepción de una retribución fija establecida anualmente conforme al nivel de responsabilidad, funciones asignadas, experiencia y habilidades del trabajador; y de una parte variable que dependerá:

- De los resultados de la Gestora y de otra serie de objetivos anuales de carácter cuantitativo y cualitativo cerrados, en el caso de la Alta Dirección
- De los resultados de la Gestora en el caso de empleados encargados e involucrados en la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos. Su retribución variable se basa en la percepción de una retribución variable máxima anual para cada empleado perteneciente a este colectivo, no garantizada, y sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones o requisitos genéricos y/o específicos definidos para el colectivo y empleado. Este importe es la base de cálculo cien al que se aplicará el % de objetivo alcanzado.
- De la consecución de los objetivos vinculados a sus funciones, con independencia de los resultados que arrojen las áreas de negocio por ellos controladas, en el caso de los empleados que ejercen las funciones de control

Forma de cálculo de la retribución variable

La remuneración variable anual se calculará sobre la base de:

- Una combinación de indicadores, financieros y no financieros, teniendo en cuenta los riesgos actuales y futuros, así como las prioridades estratégicas definidas para la Gestora y las IIC/carteras gestionadas. Los indicadores se definen a nivel de Gestora, área e individuo. En concreto:

o Los indicadores financieros de evaluación anual se alinearán con las métricas de gestión más relevantes de la Gestora como, por ejemplo, las relacionadas con la capacidad de generación de beneficios, eficiencia, los riesgos presentes y futuros, así como aquellos relacionados con el performance de los vehículos gestionados.

o En el caso de las funciones de control, los indicadores de evaluación irán mayoritariamente vinculados al desarrollo de sus funciones, para que la remuneración variable no comprometa su independencia ni cree conflictos de intereses con su papel de asesor al Consejo de Administración,

o Los indicadores no financieros, estarán relacionados con el grado de satisfacción del cliente y con los objetivos estratégicos definidos a nivel de Gestora y/o Grupo. Algunos ejemplos de indicadores cualitativos pueden ser: logro de objetivos estratégicos, cumplimiento de normativas internas y externas, etc.

- El correspondiente grado de consecución, según la ponderación atribuida a cada indicador

Liquidación y pago:

En base al principio de proporcionalidad, los criterios de abono de la retribución variable en instrumentos, el diferimiento de la retribución variable y el periodo de retención de 5 años relativo a los beneficios discrecionales de pensiones, no serán aplicables a la Gestora cuando:

- El valor de los activos gestionados (tanto en las IIC como en las carteras discrecionales y fondos de pensiones bajo

mandato de gestión), en promedio y de forma individual sea igual o inferior a 5.000 millones de euros durante el periodo de 4 años inmediatamente anteriores al ejercicio en curso;

- Un miembro del Personal Identificado cuya remuneración variable anual no exceda de 50.000 euros y no represente más de 1/3 de la remuneración anual total de dicho miembro.

Diferimiento y pago en instrumentos en el resto de los casos:

- Se aplazará un mínimo del 40% de la remuneración variable. El aplazamiento debe ser por un mínimo de tres años
- El 50% de toda la remuneración variable en cada uno de sus momentos de pago debe ser en IICs y el otro 50% en efectivo. Las IICs se retendrán 12 meses desde el periodo de devengo.

La remuneración variable anual del Personal Identificado se abonará, con carácter general, en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al que corresponda a su generación.

Forma de pago de la remuneración variable:

- Remuneración variable igual o inferior a 50.000 euros y que no represente más de 1/3 de la remuneración anual total de dicho miembro: ni se aplaza ni se difiere y se pagara la totalidad en efectivo en el ejercicio siguiente (n+1) al año de generación de la retribución variable (n).

- Remuneración variable superior a 50.000 euros: el 60% se paga en el ejercicio siguiente al año de generación de la retribución variable, siendo el 50% de esta cantidad en efectivo y el restante 50% en IICs bloqueadas/retenidas durante un año desde la fecha de devengo; y el 40% restante se aplazará proporcionalmente a lo largo de 3 años desde la fecha de devengo, pagándose el 50% en efectivo en n+1, n+2 y n+3 y el restante 50% en IICs bloqueadas/retenidas durante un año desde las fechas de entrega (n+1, n+2 y n+3)

Prohibición de coberturas: los miembros del Personal Identificado se comprometerán por escrito a no hacer uso de estrategias personales de cobertura de riesgos o de seguros relacionados con la responsabilidad, con el fin de socavar los efectos de alineación de riesgos integrados en su régimen de remuneración.

Ajustes a posteriori de la remuneración variable: el devengo y pago del porcentaje diferido de la remuneración variable anual se hará efectivo previo análisis de los indicadores establecidos a tal fin. Este análisis podrá dar lugar a una reducción de la parte diferida, en su caso, de la remuneración variable, pudiendo esta incluso llegar a ser cero, pero no servirán en ningún supuesto para incrementar dicha remuneración diferida.

Reducción y recuperación de la remuneración variable: Durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención, la totalidad de la remuneración variable anual del Personal Identificado de la Gestora estará sometida a cláusulas de reducción ("malus") y de recuperación de la retribución ya satisfecha ("clawback"), ligadas ambas a un deficiente desempeño financiero de la Gestora en su conjunto o de un área concreta o de las exposiciones generadas por un miembro del Personal Identificado de la Gestora, cuando dicho desempeño deficiente derive de conductas irregulares, fraude o incumplimientos graves del Reglamento Interno de Conducta y demás normativa interna aplicable; sanciones administrativas o condenas judiciales imputables a un departamento concreto o al personal responsable del mismo; fallos importantes en la gestión de riesgos a los que haya contribuido la conducta dolosa o gravemente negligente del miembro del Personal Identificado; reformulación de las cuentas anuales de Gestora, salvo por modificaciones normativas.

La política de remuneración de la Gestora se revisa al menos con carácter anual. En diciembre 2020 se ha aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora una versión actualizada de la misma, siendo las modificaciones más significativas:

- Se incluye que la Gestora, por la no complejidad de su estructura y actividades, y aplicando el principio de proporcionalidad, no dispone de comité de remuneraciones propio, pero se rige por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Santalucía Seguros.
- Se incluye mención expresa a que la versión revisada de diciembre 2020 ha sido elaborada por Recursos Humanos de Negocio y aprobada por Recursos Humanos Corporativo del grupo Santalucía
- Se cita expresamente la Directiva (UE) 2019/878 del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifica la Directiva 2013/36/UE

La Política Remunerativa de la Gestora está disponible para su consulta en la siguiente dirección <https://www.santaluciaam.es/mifid>

**12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).